

El Castellano



La línea fortificada enemiga del alto Salte, del frente de Asturias, ha quedado rota

Comunicado oficial

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón. — Nuestras fuerzas han seguido limpiando de enemigos la zona comprendida entre los ríos Gállego y Basa, enlazando con las posiciones de Yebrá. Más al Norte también se ha progresado.

Frente de Extremadura. — Al Norte del Guadiana en la noche última ha sido batida y dispersada totalmente una pequeña partida enemiga que se había infiltrado y que dejó en nuestro poder dos fusiles, ametralladores, varios fusiles mauser, municiones y otros diversos materiales. En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

En el día de hoy se ha ocupado en el sector de Peñarroya la Loma de Santa Bárbara, después de derrotar al enemigo, al que se le han hecho más de 50 muertos entre ellos un capitán francés y se le han cogido 66 fusiles, muchas caretas antiguas, correajes y 45.000 cartuchos.

En algunos otros sectores ha habido algunos tiroteos. Salamanca a 8 de octubre de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Gobierno Civil

Se ha impuesto una multa de CIENTO PESETAS a Jesús Urquiza, dueño del Hotel Buenos Aires, de Briviesca, por no dar el parte diario de viajeros. Burgos 8 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

DONATIVOS

Donativos recibidos en este Gobierno Civil: La niña Manolita Llop Pardo, 30 pesetas importe de los beneficios por haber obtenido matrícula de honor en el ingreso en el Instituto. Don Hipólito Castrillo y señora, 25 pesetas. Don Gaspar García Gordo, de Quin tanilla de la Mata, 40 kilos de fruta. Don Agustín Vicario, de Mecerrreyes, 2 pichones. Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excmo. Señora Presidenta del Patronato Pro-Herido.

De Vizconde a guitarrista

Portela tiene un blasón que acredita su «Nobleza» (11) negro blasón en que reza su título de masón. Desde su alta graduación es un Vizconde al revés, pues aquí donde le ves —titular de pista— no pasa de un guitarrista preludiando el «33».

SAGITARIO.

La Obra de la Santa Infancia en España

La simpática Obra de la Santa Infancia la hermana menor de las tres Obras Pontificias tiene por objeto el bautismo, el rescate y la educación de niños paganos. La concibió y fundó Mons. Forbin Janson, Obispo de Nancy el año 1843.

Diez años más tarde manos ducales y manos de reina mecieron la cuna de esta Obra en España. La Duquesa de Gor, Camarera mayor de la Reina, supo ganar el corazón de Isabel II para esta obra sencilla y sublime como agüen le ha llamado con encendido elogio. El Gobierno tras de la acertada intervención del insigne purpurado, Cardenal Bonel y Orbe, publicó una real cédula autorizando legalmente la Obra, el 21 de diciembre de 1852.

A los pocos días, la basílica de Atocha, radiante de esplendor, acogió a lo más grande de la Corte, era honrada con la presencia de la augusta reina Isabel II. Una muchedumbre de muchachos y jovencitas vestidas de blanco que exornaban con la nieve de sus vestidos el santísimo templo se apiñaba en derredor. ¿Qué singular acontecimiento ocurría?

El Cardenal Bonel y Orbe, de capa y mitra, después de bendecir las medallas de las doce niñas que habían de componer la primera serie de la Santa Infancia en España, impuso la medalla nada menos que a S. A. R. la princesa de Asturias, infanta Isabel de Borbón (q. e. p. d.) que había de ser para siempre insignie bienhechora de la Obra.

Para dirigir la Obra creóse en Madrid un Consejo Central, presidido por el Emmo. Cardenal de Toledo y constituido por 24 miembros, 12 eclesiásticos y 12 seculares, distinguidos por su rango, piedad y celo. El mismo Cardenal estableció una Junta de Señoras que trabajó mucho en favor de la Obra.

Paralelamente a la existencia de estas Juntas y transcurridos cerca de 30 años del establecimiento de la Santa Infancia en España, el jesuita francés expatriado, profesor de Teología del Seminario de Salamanca, R. P. Bascourret, púsose en relación con el Centro Canónico de la Obra, comenzando con ardor la propaganda en nuestra Patria. Al P. Bascourret le

sucedo el P. Durand y a éste el jesuita español R. P. Recalde que elevó la Obra a mayor grado de prosperidad. Por fin, el 11 de junio de 1930 la Santa Sede nombró director nacional de la Santa Infancia al distinguido sacerdote vitoriano, don Clemente Ortiz de Urbina, que era ya de antiguo Director de los Anales. Fecha esta que hay que señalar con piedra blanca para el por su importancia para el futuro desarrollo de la Santa Infancia en España.

También en esta Obra se han sentido los perniciosos efectos de la fatídica república, pues de 249.028,03 pesetas recaudadas en el año 1930-31, descendió la recaudación el año siguiente a 186.850.

Nuestra Patria ha dado a la Santa Infancia, por medio de esta Obra, la cantidad de 4.085.705,93 pesetas. La mitad aproximadamente de la cantidad que la Santa Infancia entrega anualmente a las Misiones Españolas. Cuanto agradecimiento debemos los españoles a esta Obra que con tanto espíritu de caridad socorre a nuestros miseros.

Son 39 las Misiones Españolas subvencionadas por la Obra de la Santa Infancia, distribuidas en esta forma: 21 en Asia, 1 en Africa, 14 en América, 3 en Oceanía.

Este mismo año no obstante la baja recaudación de España, el director nacional don Clemente Ortiz de Urbina, ha recibido una carta del director internacional Mons. Marfo, de la que entresacamos el siguiente párrafo: «Estad seguro, Reverendo y amado Padre, de que las «amadas misiones españolas» no sufrirán la disminución de los ingresos de España. Las asignaciones que les han sido votadas son las mismas que las del año pasado».

A la Santa Infancia en España, no nos debe causar sorpresa, le espera un brillante porvenir. Ahora puede volver a las escuelas nacionales, de las que había sido expulsada juntamente con la imagen de nuestro divino Salvador. Recomendamos a todos los maestros españoles reciban en sus escuelas y colegios esta Obra tan cristiana, de tan inmensa eficacia pedagógica.

Los gloriosos combatientes que dan su sangre a raudales, te piden que tú también, sacrifiques en algo tus intereses en pro de España. Es mucho pedir tu chatarra?

Postal patriótica

VIII C

Recogiendo valores dispersos EL HOGAR

Dedicada, en la víspera del 34 aniversario de la formación de mi hogar, a la que es mi compañera en él.

No cabe duda. La vida moderna ha torpedeado la vida del hogar. Eso no es una cuestión, es un axioma.

Y me atrevo a decir más. Me atrevo a decir, que mientras «la virtud del hogar», esto es, el amor por la vida del hogar, no vuelva a entronizarse en España, ésta no tornará a ostentar su antigua fisonomía.

Claro es que para vencer este obstáculo tenemos que luchar con lo consuetudinario, porque es una costumbre, arraigada desde hace cerca de un siglo, el desplazamiento del hombre del recinto del hogar a «prefectos» primeros, del descanso de sus obligaciones—descanso que se consigue igual con solo cambiar de trabajo, que no otra cosa que trabajo es el ajedrez o el trespello—y fuego de la intervención en la política, en esa malhadada política que ha desencadenado esta guerra, sin precedentes.

De ahí que la vuelta del hombre al hogar no haya de conseguirse para los de la actual generación de la madurez, que ya tiene callos en sus costumbres, y ni con lubricantes puede suavizar sus movimientos, pero es preciso que las generaciones futuras conviertan, por el procedimiento de incautación, todos los círculos, donde los hombres han perdido el tiempo, en Centros de trabajo, de estudio y de propaganda, para que indemnicen de esa manera a la sociedad el mal que la han hecho y el bien que la han dejado de hacer especie de daño emergente y de lucro cesante.

Una incautación en este sector, sería un gesto aleccionador para el mundo entero.

De ese modo el hogar, libre, ya de su principal enemigo, volvería a ser lo que fué antiguamente; escuela, taller y templo, porque en él se formaría la juventud bajo el control directo del padre, se desarrollarían las actividades de cada uno, y se rendiría culto a Dios, que, en su familia de Nazaret, nos enseñó esas virtudes.

Por eso repitiendo lo que dije en el último artículo de mi primer libro «Horas de luz», que publiqué en año 1923, ya que en él plasqué el bloque de mi pensamiento sobre este tema, os diré «Salvemos el hogar, vivamos la vida del hogar: santamos los lazos del hogar».

Y, ahora, resumiendo mis sentimientos y mis amores por el hogar, os diré, sembrando a voleo por aquellos en los que este libro penetre, que, el hogar, es para mí la alegría de mis días de felicidad; el descanso de mis días de fatigas; el bálsamo de mis días de dolores, y ¿por qué no decirlo? el hogar es para mí la prolongación del altar de Dios, en donde al dejar éste, cotidianamente, después del Santo Sacrificio de la Misa, continúo alabando al Señor que tanto le bendice.

En síntesis; mi amor hacia el hogar es tal, que haciendo votos al Señor para que mientras viva me conserve el que con su favor forme, digo remedando a Juan de Contreras:

«Tiene la morada donde lle de morar, ternuras de niño, resplandor de «hogar», [Castillo y santuario] [Torre santa y fuerte] donde huir del mundo y esperar la [muerte]

La piadosa muerte, que vendrá en su día, a tocar las puertas de la casa mía, cuando Dios quisiere que parta desde [ella], para otra morada, más noble y más [bella]»

Valeriano P. Flores-Estrada.

Las veleidades de un decrépito

El señor Portela está arruinado, se encuentra en situación penosa. Y el señor Portela, no creemos que por despecho, sino por necesidad perentoria, ha succumbido a la tentación. La naturaleza es débil cuando no la sostiene un ideal y la serpiente de las tres cabezas, Azña, Prieto y Martínez Barrio, ha encontrado fácil el diálogo con la Eva achacosas.

Para esos partidos de la destrucción, del robo y el asesinato, un señor vizconde, aunque sea consorte, si representa algo al menos será entre ellos la única persona que no tenga las manos manchadas de sangre, de orín, de ganancias y pretenda alzarlo ante los ojos del mundo para esconderse ellos tras su sombra. Mas la sombra, que puede proyectar una personalidad cualquiera y menos aún si es solo penumbra vaga, de contornos tan ambiguos como la del señor Vizconde Brias, no basta a ocultar ante las naciones civilizadas tanto delito y barbarie.

El señor Portela Valladares ha consentido en ser figurón que acompaña a la Tarasca, porque su casa había sido saqueada, robados todos sus valores y bioqueadas sus cuentas corrientes, por lo que se encuentran agotados sus recursos, postrado, abatido, en situación trágica como él mismo dice más brevemente. Ahora llevado a la barraca de feria para exhibirlo como serpiente de mar le habrán devuelto algo de lo mucho que le tomaron y él besará las manos que antes le habían abofeteado. ¡Triste fin de una triste historia!

El señor Vizconde ha succumbido a la tentación y para la serpiente de las cabezas, como para aquella del huerto no ha habido dificultades que vencer al encontrar la manzana. A aquella le bastó alcanzarla del árbol del bien y del mal; a ésta de hoy le ha sido suficiente tomarla del mal únicamente, del que hicieron a España robando oro y arte y memorias gloriosas para malvenderlo todo en baratillos extraños.

Se ha vendido el señor Vizconde y habrá sido pagado con el último lienzo entregado a un Museo extranjero o con unas joyas manchadas de sangre, o con el oro encontrado en un hueco forzada, o con el mismo bien del señor Portela disminuido por la comisión de tantas manos que sobre él se habrían posado.

Puede ser, casi seguro que así sea, que al halago de la oferta se haya unido la orden terminante emanada de la Rue Cadet para que cumpla su deber el Hermano grado 33 y auxilie a los Hermanos de España con su presencia

EDUCACION NACIONAL

GRAN CONCENTRACION DE ESTUDIANTES EN BURGOS

S. E. U.

La Enseñanza de la Religión en los Institutos

La inclusión de la enseñanza de la Religión en varios de los cursos del Bachillerato, acordada por orden de la Junta de Defensa Nacional, fecha 22 de septiembre de 1936, exige normas que regulen dicha enseñanza, así como la forma en que ha de ser designado el profesorado correspondiente.

Por ello, y a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, dispongo:

Artículo primero. La Enseñanza de la Religión será obligatoria en los cursos y horas semanales determinadas en la orden comunicada de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 23 del corriente mes, excepto para los indígenas del Protectorado de Marruecos y Colonias africanas que profesen religión distinta de la católica. Se abonará para los alumnos la matrícula ordinaria correspondiente y se celebrarán los exámenes para los alumnos oficiales y libres en igual forma que para las demás disciplinas.

Artículo segundo. En el primer año de sus estudios se ampliarán las enseñanzas de la Religión Católica recibidas en la Escuela primaria, en el segundo la Historia de la Iglesia y la Liturgia; en el tercero se expondrá ampliamente el Dogma Católico; en el cuarto la Moral, y en el último la Vida Sobrenatural y nociones de Apologética. Dichos estudios se harán con arreglo a los textos elegidos por el Profesorado respectivo, mientras no se adopten con carácter general obras que respondan a normas pedagógicas y a un plan definido.

Artículo tercero. Las Cátedras de Religión que no puedan ser cubiertas con el Profesorado actualmente en situación de excedencia forzosa, lo serán con carácter interino para el próximo curso, en virtud de nombramiento hecho por la Comisión de Cultura y Enseñanza, a propuesta de los Claustros respectivos, entre los sacerdotes autorizados por sus ordinarios. Las condiciones a que deberán someterse los aspirantes serán las siguientes:

a) Poseer la condición de eclesiásticos y acreditar por certificados las aptitudes y méritos indispensables para ejercer la función docente.

b) Autorización por escrito dada por el Prelado de su Diócesis y para estos solos efectos de la enseñanza.

c) El Ordinario podrá retirar la autorización para el ejercicio de la enseñanza de la Religión, previo acuerdo con la Comisión de Cultura y de conformidad con las prescripciones canónicas.

Artículo cuarto. Las enseñanzas de Religión serán dadas en el curso próximo por los profesores actualmente en situación de excedencia forzosa, en virtud de la orden de 29 de marzo de 1932, a cuyo efecto volverán al servicio activo, con los haberes que les corresponden. Estarán obligados dichos profesores a someterse a las condiciones determinadas en los apartados b) y c) del artículo tercero.

Artículo quinto. Los profesores o designados en la forma determinada en el artículo tercero, percibirán el sueldo anual de tres mil pesetas. (Días guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Francisco G. Jordana Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresa en los grupos de Viernes de Herido.

REQUISITORIAS

Remis Villanueva, Vicente, hijo de Ramón y de Josefa, natural de Villanueva de Ardisina, Juzgado de primera instancia de Llanes, provincia de Asturias, de estado soltero, profesión mecánico, de 25 años, de estatura regular, color del pelo castaño, cejas al pelo, boca regular, sin señas particulares, vistiendo uniforme militar, procesado por desertión, comparecerá en el término de cuarenta y ocho horas, ante el teniente juez instructor don José María Sanjuán Gil, residente en Ules (Asturias) bajo apercibimiento de que de no efectuarse será declarado rebelde.

Ules (Asturias) 1.º de octubre de 1937.—El juez, José María Sanjuán.

CHALET vacando en menos de su costo. Facilidades de pago. Píez Estrada. General Sanjurjo, n.º 1.



Obrero: NECESITAS DE LA PATRIA, como necesitas de la familia. Serás FUERTE Y PODEROSO, cuando pertenezcas a una NACION FUERTE Y PODEROSA. Obrero: No olvides que la Patria y la Familia TE REPRESENTAN.

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 10 de octubre

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 17 de octubre.

AVISO IMPORTANTE

- 1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 7 de octubre inclusive, en la sección de ropas y hasta el 14 de octubre inclusive, en alhajas y otros efectos.
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

¡Libranos, Señor!

Los enemigos peores, los más terribles y ruines, —por sus maneras y fines— SIEMPRE los aduladores.

Los hay de cien mil colores que adulan por afición haciendo, si hay ocasión, y al olor de la propina, estropajo de cocina de su infame corazón.

Rastreros por excelencia, ni entienden lo que es decencia ni saben de dignidad. Son, por costumbre, farsantes que ocultan entre los guantes las uñas de su maldad.

De ruñanes y cobistas, chupópteros y enchufistas, sinvergüenzas y arribistas, y otros del mismo color; por el bien de nuestra España, por el amor de su entraña, por aquellos que en compañía ponen en alto su honor... por esos bravos soldados, tan patriotas y abnegados, de granujas y emboscados

libranos, Señor, libranos, Señor, libranos, Señor.

SAGITARIO.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

Del frente de Asturias

Hemos gozado de un día espléndido en Asturias y como era natural con las ganas que tenían nuestros soldados de que les pusiera buena cara el sol, hoy han aprovechado la jornada mejor que en días anteriores bajo un cielo plomizo.

Así una de las brigadas de Navarra, después de un brillantísimo combate ha podido romper el frente roto en sus formidables atrinchamientos por la altura del Sella, ocupando entre otros pueblos los caseríos de San Justo, Orígosa, Satañes de Pola y Villa.

Todos estos pueblos —no hay que decirlo— habían sido arrasados por los rojos.

Lo saliente del día ha sido la dureza del combate. Ya en la jornada de ayer los rojos se mostraron con más tesón en su defensa de dos lomas que hubo que tomar después de brio so ataque en el que se llegó al cuerpo a cuerpo. Claro está que con esta defensa lo que consiguen es ir gastando la poca sangre viva que les iba quedando, porque realmente lo mismo en el día de ayer que en el de hoy la carnicería que se les ha hecho ha sido espantosa. Hoy, en el ataque de la brigada de Navarra a que antes he hecho referencias se le cogieron ochenta cadáveres rojos.

Y quiero aclarar este concepto y dar una prueba terminante para aquellos que reclaman que los cronistas de guerra exageramos al dar las cifras de bajas del enemigo porque ha tenido la suerte de recoger en el campo, de los bolsillos del uniforme de un oficial rojo muerto en el día de hoy el siguiente documento que no puede ser más elocuente. Dice así:

Tercer Batallón de la 196 brigada número 27 C. La orden general de la división del día 30 del corriente —dice lo siguiente: Después de una lucha cruentísima sostenida en el día de hoy en el frente oriental, hoy se sostuvo un combate cruentísimo con episodios verdaderamente épicos de grandioso sacrificio y en el que se nos causaron más de quinientas bajas y perdidos todas las posiciones importantes. No obstante nuestras fuerzas reaccionaron y consiguieron infligir al enemigo un duro castigo, recobrando algunas de las posiciones que habíamos perdido, gracias a la grandeza espontánea de su heroísmo.

Para aprovechar este magnífico espíritu y reponer bajas, el jefe del 17 Cuerpo de Ejército me ordena telefónicamente que para cada batallón marchen inmediatamente treinta y cinco hombres sin armas y que por todos los medios posibles y utilizando cuantos transportes existan en la División recorran toda la región de Artronda para recoger y traer al frente a todos los hombres útiles que encuentren en su camino, y que para cubrir las bajas todos los destinos se incorporen a los batallones sin exceptuar más que a los absolutamente indispensables desempeñando el servicio de guardia, parapeto, etc., que correspondiera a los hombres armados.

Es esencial a la causa la máxima rapidez en el cumplimiento de esta orden y la máxima intensidad en la retaguardia.

Por los jefes de las secciones primera y segunda de esta División se procederá a dar las órdenes y reunirán los vehículos utilizando toda clase de ellos, sin descansar un momento hasta dar me cuenta de quedar cumplimentado lo que he dispuesto.

Lo que se publica para general conocimiento.

Salud y República. 30 de septiembre de 1937. El jefe de la brigada, Díaz.

La orden va dirigida a los capitanes de las compañías.

He transcribo íntegramente este documento porque revela dos cosas esenciales: que es cierto que sufren una

enorme cantidad de bajas; que es cierto que un batallón, el 3.º de la 193 brigada, confiesa haber tenido quinientas. Y, segundo, que el número de bajas es tan grande que ya apelan al sistema de las redadas en retaguardia, llevando al frente a todos los hombres que puedan tener un arma en la mano. Dicho esto, comprenderán los que escuchan la razón de la resistencia más acentuada y tenaz que se está observando estos días en los rojos. Es que están gastando su último cartucho espiritual. Es que ya la desesperación les lleva a cometer actos de verdadero valor. Pero esto no puede durar mucho. El valor consiste en algo más que en tener empuje en un momento; consiste en tener muy firme el amor al ideal que se defiende.

EL TEBIB ARRUMI

Graves sucesos en París

París.—A raíz de una manifestación habida en París, ha estallado la huelga general de los empleados y obreros de la ciudad, y del Estado.

Se ha entregado al Gobierno francés un ultimatum en el que se pide el inmediato cumplimiento de todo lo solicitado (40 horas y aumento de salarios).

Varios incidentes

París.—Los comunistas atacaron en las proximidades de Lyon, a un miembro del Partido Social francés, resultando dos heridos.

El diputado M. Ducloux, cuando regresaba de un mitin fue asimismo atacado cerca de París.

Dos mil campesinos celebraron una manifestación en Spalton, contra el comunismo, que destruyó los campos y cosechas.

Empiezan los choques sangrientos

París.—Con ocasión de una reunión política que se estaba celebrando en Housse para preparar las próximas elecciones municipales se produjeron graves incidentes entre comunistas y afiliados a los partidos de derechas, resultando próximamente 21 heridos.

Los gendarmes tuvieron que intervenir para restablecer el orden.

El Generalísimo Franco indulta a cuatro aviadores extranjeros

El Consejo de guerra celebrado en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Salamanca el pasado día 5 contra Harold E. Dahl, Michael Zalkin, Gregorio Nicolás Jhostainoff y Alexis Teodoro Chercasoff, aviadores al servicio del gobierno de Valencia, dictó sentencia, que no se ha hecho pública hasta que así lo aprobará la autoridad militar superior.

De acuerdo con la petición del fiscal militar la sentencia fué condenatoria, de muerte, para los cuatro procesados extranjeros incurso en el delito de rebelión.

Notificada la sentencia esta mañana a S. E. el Jefe del Estado, y considerando el Generalísimo que en cuanto a los tres reos aviadores rusos, su reclutamiento se hizo valiéndose de toda clase de engaños por parte del gobierno de Moscú, hasta el punto que los aviadores reclutados Chercasoff, Zalkin, y Jhostainoff, estaban ignorantes de a dónde iban a realizar la acción de guerra para la que obligatoriamente fueron reclutados en los cuarteles del Ejército ruso.

Y en cuanto a Harold E. Dahl, las Embajadas rojas españolas de Washington y Méjico, valiéndose de toda la clase de engaños, han reclutado aviadores norteamericanos en calidad de profesores, cuando en realidad, una vez en España, bajo amenazas de muerte por parte del manifiesto ruso-español rojo son obligados a pilotar aparatos contra el Ejército nacional.

Atendiendo la falta de voluntariedad de estos cuatro reos, su excelencia el Generalísimo Franco ejerce la prerrogativa de indulto y exime de la pena de muerte a Harold E. Dahl, Michael Zalkin, Alexis Teodoro Chercasoff y Gregorio Nicolás Jhostainoff.

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPOR.»

TARLAS.

IN MEMORIAM

«Beati mortui qui in Deum moriuntur.»

«Bienaventurados los que mueren en el Señor.»

Y que ha vivido vida ejemplar que ha sido deca... de caridad... sus manifestaciones... Don Rulz Bascónes, sacerdote de la Arcidiócesis de Burgos, vino a ser párroco de Mave, en 1912, después de haber sido la cura de almas en Prádanos de Bureba durante dos años, y en el de Traspesa, por espacio de... Y aquí, en su parroquia, ha entrado el Señor su alma buena, el día de este pasado septiembre de 1936, un párroco ejemplar, allí donde lágrimas que enjugar o dolores que aliger, acudía con afanes ahémosos hacer bien.

En la epidemia grippal de 1918 el ángel de la caridad de este párroco el Señor se dignó librarle a él de la enfermedad, entonces, para que, de su amor al prójimo, se oiera pronto a asistir a todos, además de su familia, corporalmente. El recuerdo de sus felices recuerdos, y se me caba haciéndolo todo, absolutamente, porque en muchas de ellas me enfermos cuantos constituían el pueblo.

Emprendedor y trabajador infatigable en su iglesia, a poco de haberse a las obras de importancia. La proveyó de cosas, (que él mismo construyó, como otras cosas) con recinatorio, pues, y puede decirse que cada día enseñar algo nuevo y útil a la iglesia, que, gracias a su celo, va provista de todo.

De espíritu muy recto, fué fiel pillo de cuanto había dispuesto pusiera el superior. A más de los libros parroquiales con gran erudición, tenía notas interesantes de muchas por él donde creyó conveniente, para mayor facilidad, índice, con anotaciones precisas buscario prontamente, cuanto sa el «Boletín Eclesiástico», en Revista que debía conocerse. Cumpliendo puntualmente lo dispuesto, hacia una nota con todo lo que en la Parroquia, y aún lo que fuera de ella, de importancia para conservar y...

Celosísimo de la salvación de las almas, jamás dejó la predicación, catequesis, y en el confesionario encontraba siempre a las horas necesarias. Y todo esto, y mucho que no se detalla aquí por no ser demasiado este escrito, a pesar de enfermo casi continuamente, pues cía del estómago desde joven, y de bastante tiempo acá, no tenía, decirse, parte sana en su cuerpo, do algunas temporadas con grandes frimientos, aunque sin dejar de lo que él estimara su deber, o mente lo que a sí mismo se imponía como tal. Hace dos años, se...

con algo que resultó ser una lesión diaz muy grave, y esta lesión es le ha llevado al sepulcro. Cayó levantarse, a últimos de julio, el Señor le regaló con horribles sufrimientos que sirvieron para que se pudiese manifestar su virtud y su amor a Dios y a su Patria. Por la salud de ella ofreció generosamente su alma al Señor, y para contribuir a las oraciones abiertas con ocasión de la reciente Muerte del Nacional, produjo al levantarse, con gesto mantenido, nuestro Ejército valiente y cristiano, para salvar, con el dero pueblo y con las milicias que pelean por Dios y por España, ese aborto infernal, hijo del liberalismo, que se llama comunismo marxista, vació generosísimamente su alma, y como si quisiera guardar, dosamente envuelto, aún dentro del sepulcro, su amor sacerdotal, y amor a su Patria, pidió, en su última hora, que se le permitiera volver a la gloriosa Bandera roja y da a moverse majestuosa ante nuestros sentirs, que cubriendo las tiduras sacerdotales que le sirvieron mortaja, se colocara la bendita Descanse en paz el sacerdote...

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 2004. EL JOVEN Rafael Martínez Santos FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LOS 18 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada madre, doña Matilde (viuda de don Rafael, del comercio que fué de esta plaza); hermanos, Pablo, María de los Dolores, Francisco y José-Luis; abuela, doña Ricarda Monedero; tíos, don Mariano Arce, don Francisco Carroquino, don Gregorio Sedano, don Alfonso Pérez, doña Eleuteria Martínez, don Máximo, doña Lucía y doña Ascensión Santos; primos y demás familia. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, agradecerán le tengan presente en sus oraciones. Burgos 9 de octubre de 1937. Vivio: Llana de Afuera núm. 18.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Jesús Monje Aranda que falleció en Burgos, el día 10 de Octubre de 1935. a los 64 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su afligida esposa, doña Luisa Blanco Ruiz; hijos, don Luis, don Antonio, don Julio, doña Blanca (ausente), don Emiliano y don Ignacio (ausentes); hijos políticos, doña Martina Gutiérrez Cantón, doña Benita Martínez Marín y don José María Valdiviéso Almendrés (ausente), nietos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, el lunes 11, a las ONCE, acto de piedad por el cual les anticipan las gracias. Burgos 9 de Octubre de 1937.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S.) Construcción general - Obras hormigón armado - Trabajo albañilería, entretenimientos reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 15 San Sebastián: San Martín Presupuestos y consult técnicas gratuitas. La Unión y el Fénix Española Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864 Domicilio legal: Valladolid, cto de su propiedad Calle del General Moja Seguros de INCENDIOS CÍAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos Subdirector en Burgos LLUIS GALLARDO Oficinas: General Moja 17 1.º-1.º

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Balbino Iturriaga Sedano que falleció el día 11 de octubre de 1936, después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S. NOVENO ANIVERSARIO SU ESPORA LA SEÑORA Doña Dolores del Olmo Alcalde que falleció el día 12 de octubre de 1928, después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus hijos, don Luis, doña Trinidad, don Teófilo y doña Pilar; hijos políticos, doña Teófila Mariscal, don Gerardo González, doña María Luisa Casado y don Vicente Pérez y demás familia. Todas las misas que se celebren de ocho a doce; el día 11, en el Altar Mayor de la Parroquia de San Lorenzo y las que se digan en las parroquias de Villatoro, Rubena y Quintanilla Sobresierra, así como las que se celebren de ocho a doce, el día 12 en el Altar de San José en la Parroquia de San Lorenzo, serán replicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 9 de Octubre de 1937

Ultimos donativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

No se ha recibido ningún donativo para Hospitales desde la última lista publicada. Es sensible esta abstención...

También se ha repartido un diario tabaco y en el Hospital Militar se han hecho rifas en metálico y de algunos objetos regalándose carteras de papel en las últimas visitas.

Consecuente con sus propósitos de atender urgentes necesidades la Obra Católica de Asistencia al Herido ha enviado un gran lote de mantas, sabanas y ropa a dos familias necesitadas...

Desde principios de verano hemos estado comprando lanas y entregándolas a muchas señoras y señoritas que llevan hechos muchos cientos de jerseys...

Las señoras o señoritas que deseen hacer jerseys y chalequitos para niños pueden también recoger lanas en el Palacio de la División.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITULO GANNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63

TELEFONO NUMERO 1.570

BA USTED SIEMPRE El Castellano

SUSCRIPCION para el acorazado "España"

Suma anterior, 737 pesetas. Guardias segundos: don Felipe Castilla Altale, 5 pesetas; don Agustín Cardero Santamaría, 5; don Lucio del Hoyo Miguel, 5; don Ricardo Palacios Cuesta, 5; don Teófilo de la Fuente del Río, 0,50; don Faustino Arlanzón Teñido, 5; don Francisco Muñoz Muñoz, 5; don Julio García Villaverde, 5; don Juan Sáiz Gamarra, 5; don Nicasio Gutiérrez Monge, 5; don Félix Lázaro, Antón, 5; don Sigifredo García Santamaría, 2; don Doroteo Aparicio Sanz, 2; don Dimas Martín Hernández, 5; don Secundino Peña García, 2; don Luis Cuesta Delgado, 5; don Santiago Quijano Triana, 5; don Narciso Cuasante Peña, 1; don Aquilino Santiago Velasco, 2; don Alfredo Ortega Llorente, 5; don Eladio Sáiz Palacios, 5; don Angel Ortiz Pérez, 5; don Antonino Turbiana Barrio, 3; don Antolín Arce Tercedo, 5; don Bienvenido Melgosa Ruiz, 10.

Don Casimiro Cebrián Heras, 5 pesetas; don Celestino Quintana López, 5; don Ciro Pereda Fernández, 5; don Eloy Escudero Gutiérrez, 5; don Euliquito Hidalgo Poza, 8; don Fernando Bañuelos Chomón, 10; don Gerardo Maizuela Sáiz, 3; don Heliodoro Quimán del Río, 3; don Guillermo González Arnáiz, 3; don Jesús Morales Lucas, 5; don Juan López Extramiana, 8; don Luciano Porrás Aguinaga, 2,50; don Marcelino Delgado Revilla, 5; don Ricardo Ballesteros Juez, 5; don Rufino Escudero Plaza, 5; don Valentín Martín Rodríguez, 5; don Emilio Fernández Iglesias, 5; don Zacarías Santamaría Alonso, 5; don Cipriano González Arroyo, 5; don Claudio Gómez García, 5; don Felipe Arce Sedano, 5; don Gregorio Ruiz Ruiz, 5; don Martín Eneaduguilla Martín, 5; don Mariano Martínez Izquierdo, 5; don Santiago Valdizán Ortiz, 5; don Andrés Castriello Martínez, 5; don Angel Marcos Valdizuelo, 5.

Don Martín Astudillo Romero 5 pesetas; don Domitilo Cortés Plaza, 5; don Juan Sanz, Santaolalla Gómez, 5; don Marcelino Gómez, 5; don Víctor Gómez Yudego, 5; don Luis Ortega González, 5; don Román Sancho Adrián, 2; don Filiberto Busillo Peña, 5; don Amador Sedano Andrés, 1; don Hermenegildo Sáiz Cantero 1. Suma y sigue 1.023,50 pesetas

AVISO

A los expendedores de Gaseosas y Sifones

Por virtud de autorización concedida a los fabricantes de bebidas gaseosas y carbónicas, por la Junta Provincial de Abastos, en oficio número 549; los precios de dichos artículos sufrían desde el día 10 de Octubre de 1937, una elevación de pesetas 0,05 por cada botella de limonada u orange, o sifón de agua de selt.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazcos, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 plus. - Por correo, 2 plus

FARMACIA RUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

EL S. E. U. Y LA REVOLUCION AL ESTADO

El S. E. U. ha seguido la más pura línea revolucionaria. Revolución del sacrificio, revolución de la fe, revolución de los valores del hombre. Valor, decisión, fueron a todos despiertos y ya nos son familiares. A nuestros pies han caído los viejos mitos de la decadencia en el cuerpo pronto a descomponerse, de algún buen camarada en el que hiciera diana el enemigo.

Así, revolucionando la vida interior de toda la juventud, se viene cumpliendo el primer punto de nuestro avance. Espíritus deformados por propagandas criminales, temperamentos antes pusilánimes y cobardes, siguieron nuestras consignas al chocar con la realidad trágica de la Patria abierta y rota. Así, España prepara una juventud curada al fuego y a la sangre sobre el yunque de la guerra y de la revolución para iniciar la nueva era del ordenado universo del espíritu hispano.

Notas de la Alcaldía

MULTAS.

Continuación de la lista de multas impuestas por el Excmo. señor Gobernador civil, como consecuencia del examen de las aperturas para el día semanal del plato único (y día semanal sin پوسترو.

Con 50 pesetas, Germán López, Fermín Aguayo, Cándido Calvo, Feliciano Benedicto, y Felisa Calvo.

Con 25 pesetas, Dativo Encina Millán Sierra Torres, Juan Manero Barranco, Francisco Carreira Fresno, Fortunato García Torres y Agustín Quintana.

ESTUDIANTES:

Con Franco y por España, unidos en el SEU

TODOS A BURGOS

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frío.

Plaza de Toros de Burgos. Día 12: Fiesta de la Raza - Corrida Hispano-Alemana. Torerito de Málaga y Mariano García y en negociaciones con un torero alemán. Toros procedentes de Coquillas (Salamanca)

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Doctor Muñoz Casas

Dr. Jesús González Martín

GABRIEL SALA DENTISTA

España ya germina en nosotros ofreciéndonos su tarea sin horizontes ni crepúsculos. Esto significamos los estudiantes del S. E. U. Ahora, ante el Caudillo, avanzamos otro paso en nuestra construcción moral lanzada al futuro. Esta presentación oficial supone nuestra carta de naturaleza en el Estado.

Juventud y Estética son la misma cosa. El Estado necesita de ambas para fortalecer el dominio de su vitalidad. Con ellas llevamos la «gracia y levadura de la Falange».

Comaradas: Presente el S. E. U. en el Estado vosotros debéis de estar presentes en el S. E. U. ante el Caudillo, jefe y salvador en Burgos; para iniciar la nueva trufa y seguir los servicios de nuestra revolución.

Se aplaza la anunciada corrida de Prensa

Zaragoza.—La corrida que la Asociación de la Prensa organizaba para la Fiesta de la Raza a beneficio de los repatriados, ha sido aplazada por diversas circunstancias hasta el domingo 24.

Han obligado a ello, de una parte, el no poder desplazarse para el día propuesto el célebre rejoneador portugués João Nuncio; de otra, el haber tenido necesidad la Maestranza de Caballería de adelantarse al 17, para contar con el concurso de Ortega, la fiesta a beneficio del Ejército. Se ha estimado, en vista de esto, que la excesiva proximidad de las dos corridas—el 12 al 17 podría refundar en perjuicio económico de, por lo menos, una de ellas, lo cual sería lamentable dado el elevado fin que con entrambas se persigue.

Compraría

solar o finca para industria en el casco de Burgos. Indicar dimensiones, situación y precio límite por escrito a «Avance», Plaza Mayor, 18 Burgos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes visitas:

Delegado Pontificio, Monseñor Antoniutti.

Don Antonio Rózpide, director del ferrocarril Central de Aragón.

Don Augusto Miranda, teniente coronel de Ingenieros de la Armada y director de la Factoría militarizada de la Constructora Naval, de Bilbao.

Doña Manuela Martínez Rodríguez.

El S. E. U. es milicia

El S. E. U. es juventud

El S. E. U. es revolución

El S. E. U. estará en Burgos el día 12.

Junta Provincial de Abastos

En virtud de diversas ordenanzas han sido impuestas las siguientes sanciones:

A Julián Gil Bartolomé, dueño del comercio de comestibles establecido en la Plaza Duque de la Victoria número 3 y 5, por vender garbanzos a precios abusivos, 50 pesetas.

A Toribio de la Fuente, comerciante establecido en la calle de la Paloma, número 46, por igual motivo, 50 pesetas.

A Dionisio Iglesias, comerciante establecido en la Plaza de Abastos de la Zona Sur número 10 por vender garbanzos y arroz a precios abusivos, 50 pesetas.

A Maximino Cacerdo, industrial panadero establecido en la calle de San Julián, por vender pan frito de peso y ser reincidido, 200 pesetas.

A Casilda Hornillas, comerciante establecido en el puesto número 3 de la Plaza de Abastos de la Zona Norte, por no tener todos los artículos de su comercio marcados con sus precios respectivos, 50 pesetas.

A Félix Román, almacenista de frutas establecido en el número 3 de la calle de Fernán González por negarse a presentar facturas y decir precios a los inspectores de esta Junta Provincial de Abastos que le requirieron para ello, 100 pesetas.

A Aurelio Guerrero, vecino de Hortiguera, por negarse a vender el vino al precio ordenado, 100 pesetas.

A Nicéforo de Roa Tejedor, vecino de Fuenteseca, por exportar vino y cobrarlo a precio superior al ordenado, 150 pesetas.

A Máximo Calvo Villuela, vecino de Sotillo de la Rivera, por vender jabón a precios abusivos, 200 pesetas.

A Pedro Alonso, almacenista de Cereales de Briviesca, por ventas de cebada realizadas a Intendencia Militar a precios abusivos, 5.000 pesetas.

Burgos 8 de octubre de 1937 Segundo Año Triunfal.—El Secretario de la Junta, Fernando G. Fernández.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Asacrao particular. Venid a plazar y al conato

Misionales

III

Además de los fines genéricos (salvar las almas) y específico (establecer la Iglesia) cumplen las Misiones otros fines que no por llamarse secundarios dejan de ser obligatorios y medios indispensables para instaurar la Iglesia, los cuales son de orden sobrenatural de orden intelectual y de orden moral.

Para establecer la Iglesia de hecho en un país, en conquista (profunda, eficaz y durable, es consecuencia lógica, e inmediata de imprescindible necesidad, la creación de un clero indígena numeroso y sólidamente formado, así como la institución de Congregaciones de religiosos indígenas de ambos sexos, según prescribe Su Santidad Pío XI en su Enciclica «Rerum Ecclesiae».

La Iglesia Católica, a la vez que salvadora, es civilizadora. Sus misioneros, juntamente con la fe, implantan en los países paganos la cultura en sus diversos órdenes atendiendo a los tres principales sectores de civilización: ilustración de la inteligencia, por el conocimiento de las verdades, perfección de la voluntad por la conformidad con la ley y virtud, y la satisfacción ordenada de las necesidades físicas.

Por eso, así como en la Edad Media exclusivamente ella se preocupó de enseñar al pueblo fundando las célebres escuelas monacales, episcopales, parroquiales y muchas de las más famosas Universidades europeas, así hoy, con carácter único en algunos países y con indiscutible supremacía sobre las protestantes en otros, se ocupa de la enseñanza por sus misioneros, ya popular, ya en magníficas Universidades, como la de Shanghai. Todos los números de «Agencia Internacional Fides» vienen llenos de elocuentes noticias sobre el movimiento cultural en los diversos países de misiones.

Pero esto no sería bastante. El mandato divino comprende tres preceptos que determinan la triple predestinación: «Id por el mundo y predicad el Evangelio (potestad de enseñar)... bautizándoles... (potestad de santificar), y enseñadles a observar todas las cosas que Yo os he enseñado. Potestad de gobernar. Enseñadles a observar... es decir, a predicar, a vivir, a actuar en la fe que profesan por vuestra predicación, mediante esos poderes legislativo, judicial y conciliativo que comprenden este Mi precepto...»

Es, pues, este precepto, el cumplimiento de los otros dos, y por tanto no puede la Iglesia en las Misiones considerar que ha sido cumplido el cometido de «mision» que confió, si no son educadas las nuevas cristandades moralmente, puesto que no se trata sólo de adquirir nuevos adeptos, sino rectos corazones que glorifiquen al Señor.

Es un problema de educación en que los educandos no son niños, sino hombres que razonan más o menos y tiene el misionero que desbrozarlos de errores y malos hábitos y estimular fomentando el recto sentido de la ley natural innata en cada alma humana, perfeccionándola después con el Decálogo y los preceptos y aun los consejos evangélicos, en los individuos. Socialmente, tiene que establecer en sus catecúmenos el orden familiar, desterrando la poligamia y el divorcio, dignificando y santificando la legítima unión contractual natural de los cónyuges, elevándola al Sacramento del matrimonio cristiano; dignificación de la mujer, educación de los hijos y recta formación de la familia, célula primera y base de todo orden social, y columna firmísima

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004. LA SENORITA MARIA-TERESA IBAÑEZ Y BARRIUSO FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) SU DIRECTOR ESPIRITUAL, R. P. SERAPIO LETURIA, S. J. Su desconsolada madre, doña Emilia Barriuso (viuda de Ibañez); hermanos, tíos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encenderla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Capilla del Hospital Provincial, las primeras hoy sábado 9, a las CUATRO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo el lunes 11, a las OCHO, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 9 octubre 1937 Casa morituria: Hospital Provincial El duelo se despide en el sitio de costumbre El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Doctor Muñoz Casas

Dr. Jesús González Martín

GABRIEL SALA DENTISTA

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA BIEL Y TENERIAS

Medico - DENTISTA J. del Val

G. Bañuelos OCULISTA

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 1672

LA JOVEN CATALINA PAMPLIEGA RODRIGUEZ

ha fallecido en el día de ayer, a los 19 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, don Santiago Pampliega García (Sargento de la Guardia Civil, retirado) y doña Valentina Rodríguez Santos; hermanas, doña Felicitas y doña María Concepción (Maestras Nacionales de Villaseñor y Villanueva Río de Oca), don Justo y doña María-Luisa; abuelos, don Julián y doña María; tíos don Gorgonio Rodríguez (Sacristán de San Lorenzo), don Justino, don Domitilo, don Benjamín y don Gaspar Pampliega (nueses), doña Trinidad Santos y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Concepción, núm. 26. Burgos 9 de Octubre de 1937

para sostener la propia Iglesia que tiene que establecer... (Labor ingente)... (Empresa de planes y de héroes)... (Empresa de santos, mejor!...

¡Qué digno remate para el caballero español de las trincheras! Vives, joven de Acción Católica, desde hace catorce meses la fé...

Ante tus ojos se abre el horizonte en ansias de entregarse como un amado... Nuevo Cid, pues desir ensanchando ante ti el espíritu...

E. LEUCETA.

Burgos, octubre de 1937. — Segundo Año Triunfal.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Los alumnos que a continuación se expresan deben presentarse por esta Secretaría con la mayor urgencia para aclarar extremos relacionados con su matrícula:

Carmen Gómez del Yerro, Manuel Gómez del Yerro, José Martín López, Angeles Gileras.

En la Secretaría de este Centro se han recibido los títulos de bachiller, expedidos a favor de las señoras María Josefa Hernández Martín y María del Carmen Domingo Sáez.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 9. Don Fernando Bauza, Evaristo Cánovas, Jesús Arrese, Luis Pérez Iñigo, Antonio Díaz Ota, Fernando Capaco...

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer jueves, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden. — Establecimiento en todas las Aduanas fronterizas oficinas delegadas del Banco de España, que se encargarán con atribuciones exclusivas de realizar las operaciones de cambio de moneda extranjera.

SECRETARIA DE GUERRA

ALFERECES HONORARIOS AUXILIARES DE CONTABILIDAD

Se nombra Alféreces honorarios auxiliares de contabilidad entre otros a los soldados del Regimiento de Caballería de España número 5, Aniceto Castaños López de Arbina y José Luis Villa Ortiz.

Idem a los soldados de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar Jesús Cánovas y Luis Bericat.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.300 ptas. al Teniente don Miguel Cabrera Ferre, del Regimiento de Infantería San Marcial número 22, por llevar ocho años de servicios.

Idem 1.100 pesetas al Teniente don Antonio Moral Murillo, del Regimiento Cazadores de España número 5, por seis años de idem.

Idem 500 pesetas al Capitán don Alfonso Moya Suárez, del 11.º Regimiento de Artillería Ligera, por cinco años de empleo.

Idem 1.100 pesetas al Teniente don Víctor Sáenz Vicioso, del Parque del 6.º Cuerpo de Ejército, por llevar 31 años de servicios.

Idem 1.500 pesetas al Teniente del 12.º Tercio de la Guardia Civil, don Pedro Torres Castaño, por 35 años de servicios.

Idem 1.300 pesetas al Capitán de Intendencia don Francisco Cuadra Santana del 6.º Cuerpo de Ejército.

Idem 1.200 pesetas al idem don Ignacio Martínez Lacaci, por 12 años de empleo.

Idem 1.300 pesetas al mismo, por 13 años de empleo.

Idem 500 pesetas, por llevar cinco años de empleo, al Director de Música de 2.ª don Tomás Blanco López.

AGRUPACION ESCOLAR TRADICIONALISTA

El día 12, en la magna concentración de Estudiantes, la A. E. T. estará presente, y como siempre, a las órdenes del

Caudillo Franco

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargue para las ocho horas del día 9 de octubre:

Serie y número del vagón, Kf. 9738, expedición 456, procedencia Olazagutía, mercancía, cemento, consignatario J. Ascenjo.

G. 3506, 9088, Gallur, alfalfa, M. Ona.

G. 4789, 9082, Gallur, alfalfa, A. Pérez.

Mf. 2553, 5755, Miranda, madera, F. Martínez.

H. 3633, 5793, Miranda, madera, F. Martínez.

M 15, 5720, Miranda, madera, F. Martínez.

M 3156, 5675, Miranda, madera, F. Martínez.

Gf. 3688, 5801, Miranda, madera, F. Martínez.

H. 2115, 1295, Ponferrada, carbón, Triniño.

N. 2970, 1347, Ponferrada, carbón, A. la Orden.

H. 1595, 8738, Ponferrada, carbón, Fabero, S. A.

U. 2419, 1320, Doña Mencía, aceite, Herrero.

N. 2059, 8456, Ponferrada, carbón, Fabero S. A.

H. 4605, 8493, Ponferrada, carbón, Fabero S. A.

H. 2982, 8541, Ponferrada, carbón, J. G. Contreras.

T. 1040, 2104, Dionísio, carbón, Luis Pérez.

M. 5499, 2639, Olmedo, colofonia, B. Izquierdo.

J. 12543, 3252, La Roda, garbanos, J. 12543, 3252, La Roda, garbanos.

J. 13441, 4013, Villafranca los B. cisco, J. González.

K. 7658, 3922, Villafranca de los B. cisco, J. González.

J. 4877, 1050, Galindo, cemento, D. Bartolomé.

Uh. 52, 393, Olazagutía, cemento, M. Rodríguez.

Uh. 49, 389, Olazagutía, cemento, R. Jiménez.

J. 12674, 399, Olazagutía, cemento, Tudanca.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las Escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días son los siguientes:

Día 9, jefe de día, camarada Ramón Prieto, de Requetés.

Escuadra 34, Carretera de Madrid. Escuadra 35, a las siete y media de la mañana, Campo de la Serna.

Día 10, jefe de día, camarada Teodoro García Cuñado, jefe de la 1.ª Falange, de la 1.ª Centuria.

Escuadra 1, Carretera de Madrid. Escuadra 2, a las siete y media de la mañana, Campo de la Serna.

Día 11, jefe de día, camarada Mariano González Herrero, jefe de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Escuadra 3, Carretera de Madrid. Escuadra 4, a las siete y media de la mañana, Campo de la Serna.

Los jefes de las Escuadras a las que correspondía la guardia de Campo de la Serna, se presentarán a recibir órdenes en esta Jefatura local, el día antes de su servicio, de cinco a siete de la tarde.

Todos los jefes de Escuadra se presentarán en esta Jefatura local, de 5 a 7, de la tarde, el día que a su Escuadra le toque de guardia.

A los que les corresponda en domingo o día festivo se presentarán el día anterior a su servicio.

Todos los camaradas afiliados a la segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, estén o no encuadrados, se presentarán sin pretexto ni disculpa alguna, el lunes día 11, a las 20 horas en punto, en el Cuartel de Falange, calle de la Merced.

S. E. U.

Se ordena a todos los afiliados y afiliadas a este Sindicato, que se presenten el próximo domingo día 10, a las diez y media de la mañana en el patio del Cuartel de Falange.

Dado el interés que esta convocatoria tiene para la concentración del S. E. U., serán sancionados los que faltaren a esta orden.

Se invita a todos los camaradas de este Sindicato a que asistan al entierro y funeral de la afilada fallecida Catalina Pampliega, alumna de sexto curso de Bachillerato.

Los actos fúnebres tendrán lugar en la Iglesia de San Cosme y San Damián mañana a las diez y media.

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las afiliadas madrileñas residentes en Burgos, que pasen por esta Delegación (Plaza Mayor 51), antes del día 15 de octubre, de cuatro a seis, con dos fotografías para recoger sus carnets.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Comandancia Militar

Se interesa la presentación en esta Comandancia militar del suboficial de Infantería don José Sempere Palaco, para asuntos de servicio.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos sábados y domingos General Moja, 1. Teléfono, 1.982

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

«ITALIA»

Sociedad de Navegación

«OCEANIA»	24 de Octubre
«ORAZIO»	29 de Octubre
«AUGUSTUS»	4 de Noviembre

Informes en Burgos: D. M. PAVNO Huerto del Rey, números 2 y 4

La fiesta de los dependientes de Comercio

El Sindicato Católico de Dependientes de Comercio e Industria, invita a la asistencia a la misa solemne, cantada por la Schola de la Juventud, que se celebrará con motivo de la festividad del Santo Patrón, el día 10 de los corrientes, en la Iglesia de la Merced, a las diez y media de la mañana.

El sermón estará a cargo de don Buenaventura Díez, profesor de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia.

Parroquia de San Lesmes

Al terminar el Santo Sacrificio de la Misa de once, del próximo domingo, 10 de los corrientes, dará comienzo el Curso Catequístico de 1937-38.

Con este motivo la Junta y Catequistas de la Congregación de la Doctrina Cristiana de esta parroquia piden encarecidamente a los señores padres de familia o sus representantes y maestros, den cuenta de la apertura del presente curso a sus niños y niñas aconsejándoles con el máximo interés que acudan a sus clases de Catecismo e Historia Sagrada.

Las horas de éstas son las siguientes: de once y media a doce y media, los días festivos, y de cuatro a cinco, los jueves de cada semana.

LA JUNTA. Burgos 8 de octubre de 1937.

La novena del Pilar en San Lorenzo

Expuso el predicador que la vida cristiana debe ser practicada poniendo en ella la seriedad y el empeño que suele ponerse en los negocios que afectan gravemente a nuestro interés.

Es común decir que la vida es milicia y que debe revestir un sentido de responsabilidad. Esta idea no es nueva, ya fué proclamada por la filosofía estoica y la autoridad de Cicerón.

Mañana a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Cosme y San Damián, se celebrará la misa solemne por el aniversario de la fundación de la ciudad de Burgos.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Se invita a todos los fieles a que asistan a este acto con especial interés.

Después de la misa se celebrará el acto de la novena del Pilar en San Lorenzo.

Vida local

Notas de Sociedad

En la línea de Asturias y frente al enemigo acaba de rendir su vida por Dios y por España el comandante de Requetés don Luis Villanova Rattazzi, jefe del Tercio de Navarra, desde su formación, que tomó parte con los Requetés y Brigadas de Navarra en Vera de Bidasoa, hasta Rivadesella, pasando por Irún, San Sebastián, Bilbao y Santander.

A su apenada esposa doña Pilar Barrera, sobrina del ilustre general del mismo nombre, a éste, que asistió en Pamplona al acto del sepelio de su sobrino y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Elena Sáiz Casado, reiteramos a su apenado esposo don Manuel Palacios, de linaje de Obras Públicas, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

A la edad de 19 años y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido la joven Catalina Pampliega Rodríguez, alumna de 6.º año del Insituto, de 2.ª enseñanza de esta capital, y su entierro tendrá lugar mañana sábado a las diez y media.

Acompañamos en su dolor a los apenados padres de la joven don Santiago, sargento de la Guardia civil, (reirado), y doña Valentina, hermana, abuelos y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por su eterno descanso.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega, 13).

Estanicos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

En la Casa de Socorro ha sido asistido José Luis Angulo, de 3 años, con domicilio en el Hospital de los Ciegos, 17, de la fractura completa de la pierna izquierda por su tercio inferior y erosiones generalizadas en la misma, de pronóstico reservado, causadas al atropellarle un automóvil militar en la calle de Lain Calvo.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.

Se informa a los señores que desean comprar el libro de la vida de San Juan de los Rios, que se vende en la librería de San Juan de los Rios, calle de San Juan de los Rios, número 1.